



ANUNCIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

RESULTADO DE LA LICITACIÓN DE LECAP, BONCAP, LETRA TAMAR Y BONCER POR EFECTIVO Y CONVERSIÓN DEL BONCER TZX26 EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO 846/20

La Secretaría de Finanzas anuncia los resultados de la licitación del día de la fecha:

I. Resultados de la licitación por Efectivo:

Cantidad de Ofertas Recibidas	4.745
Total VNO Ofertado (*)	\$ 5.104.065
Total VE Ofertado (*)	\$ 6.340.730
Total VNO Adjudicado (*)	\$ 4.190.514
Total Valor Efectivo Adjudicado (*)	\$ 5.408.998

(*) Montos expresados en millones.

Seguidamente, se resumen por instrumento los valores nominales ofertados y adjudicados con sus respectivos valores efectivos adjudicados, precios y tasas de corte, TNA asociadas y nuevos VNO en circulación:

Instrumentos denominados en pesos	VNO Ofertado (*)	VNO Adjudicado (*)	Valor Efectivo Adjudicado (*)	Precio / Margen de Corte por cada VNO \$ 1.000	TIREA	VNO Total en Circulación (*)
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2025 (S30J5 - reapertura) (1)	\$ 1.601.811	\$ 1.404.998	\$ 1.983.856	\$ 1.412,00	36,00%	\$ 4.128.828
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 31 DE JULIO DE 2025 (S31L5 - reapertura) (2)	\$ 1.054.226	\$ 991.125	\$ 1.373.204	\$ 1.385,50	36,11%	\$ 3.155.807
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 29 DE AGOSTO DE 2025 (S29G5 - reapertura) (3)	\$ 425.802	\$ 224.075	\$ 324.237	\$ 1.447,00	35,08%	\$ 625.034
LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 (S28N5 - reapertura) (4)	\$ 269.838	\$ 221.629	\$ 233.553	\$ 1.053,80	34,77%	\$ 667.956
BONO DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 30 DE ENERO DE 2026 (T30E6 - reapertura) (5)	\$ 927.681	\$ 812.369	\$ 935.037	\$ 1.151,00	34,97%	\$ 1.866.450
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA TAMAR CON VENCIMIENTO 30 DE ABRIL DE 2026 (M30A6 - nueva)	\$ 214.077			Desierta		
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CERO CUPÓN CON AJUSTE POR CER VENCIMIENTO 30 DE OCTUBRE DE 2026 (TZX06 - reapertura)	\$ 610.629	\$ 536.318	\$ 559.111	\$ 1.042,50	9,44%	\$ 2.321.044

(*) Montos expresados en millones.

(1) TEM de corte 2,60%. La LECAP S30J5 capitaliza a una TEM de 3,90% desde la fecha de emisión hasta su vencimiento.

(2) TEM de corte 2,60%. EL LECAP S31L5 capitaliza a una TEM de 3,98% desde la fecha de emisión hasta su vencimiento

(3) TEM de corte 2,54%. EL LECAP S29G5 capitaliza a una TEM de 3,88% desde la fecha de emisión hasta su vencimiento

(4) TEM de corte 2,52%. EL LECAP S28N5 capitaliza a una TEM de 2,26% desde la fecha de emisión hasta su vencimiento

(5) TEM de corte 2,53%. EL BONCAP T30E6 capitaliza a una TEM de 2,65% desde la fecha de emisión hasta su vencimiento



II. Resultados de la licitación para la Conversión del BONCER con vencimiento 30 de junio de 2026 (TZX26) en el marco del artículo 2° del Decreto 846/24:

Se informa que se recibieron un total de 33 ofertas. El total adjudicado representa 52,13% del VNO en circulación del TZX26. Esta conversión otorga una extensión de plazo de 0,46 años en vida promedio. Adicionalmente, la operación representa para el Tesoro Nacional una disminución de deuda de 8,32%, que a valor técnico asciende a \$ 559,40 mil millones, si se considera una valuación del instrumento como si pagara tasa fija, o de 6,56%, que a valor técnico asciende a \$ 440,80 mil millones, si se considera una valuación del instrumento a tasa variable.

A continuación, se detallan los valores nominales ofertados y adjudicados del nuevo instrumento, el valor efectivo equivalente, y el valor nominal original rescatado del BONCER TZX26:

Detalle de Instrumentos a ser suscripto con BONCER TZX26	VNO Ofertado (*)	VNO Adjudicado (*)	VE Equivalente (*)	Precio de Corte por cada VNO \$ 1.000	TIREA	VNO A SER RESCATADO DEL BONCER TZX26 (*)
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA DUAL CON VENCIMIENTO 15 DE DICIEMBRE DE 2026 (TTD26 - reapertura)	\$ 5.734.542	\$ 5.700.388	\$ 6.099.415	\$ 1.070,00	29,75%	\$ 2.345.144

(*) Montos expresados en millones

BUENOS AIRES, miércoles 14 de mayo de 2025
SECRETARÍA DE FINANZAS